RECIBIDO 19 NOV 2025
GESTIÓN TRANSPARENTE

19 NOV. 2025
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ
NIT. 890980998-3

ACTA DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA Nº 047-2025

En el Municipio de Chigorodó, Antioquia, a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2025, se reunieron en la Secretaria General y Servicios Administrativos, el Doctor **EDER LOBO RAMÍREZ**, Secretario de Hacienda, la Abogada **YURANY PAOLA RODRÍGUEZ PINO,** Secretaria de Servicios Administrativos, la señora **MARIA ISABEL MESA GOMEZ,** Secretaria de Educación para la Cultura y la Abogada **ALEJANDRA YULIETH MARIN JIMENEZ,** Asesora Externa en Contratación, con el fin de evaluar los factores de elegibilidad en el proceso de Selección Mínima Cuantía **Nº 047 de 2025**, cuyo objeto es el: **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR DOS (2) PRUEBAS DE BOMBEO EN POZOS O ALJIBES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ – ANTIOQUIA"** que a la hora del cierre y luego de verificar el SECOP II, se presentó los siguientes oferentes.

OFERENTE Nro. 1	OFERTA ECONOMICA
CRISTIAN ALIRIO CANO RANGEL., identificado con **C.C. 1.038.112.925**.	SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($7.630.000) IVA incluido.
FECHA Y HORA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA: 13 de noviembre de 2025, 5:29 p.m.	

OFERENTE Nro. 2	OFERTA ECONOMICA
EDUARD MIGUEL REGULAR VILLALOBOS., identificado con **C.C. 86.077.182**.	SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENYA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ($6.984.680) IVA incluido.
FECHA Y HORA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA: 14 de noviembre de 2025, 1:22 p.m.	

CALIFICACIÓN:

Conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y la Invitación Pública de la Contratación de Mínima Cuantía **C.M.C. Nro. 047 de 2025** en el numeral 6 "EVALUACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN", procede el Comité a escoger la propuesta con el precio más bajo, teniendo en cuenta lo siguiente:

Al menor precio ofrecido se le asignaran 100 puntos y a los demás oferentes se les asignara el puntaje que corresponda de aplicar el resultado de una operación de regla de tres inversa que tendrá como base el precio mínimo y el precio de cada uno de los demás oferentes:

$$X = \frac{\text{PRECIO MENOR} * 100}{\text{PRECIO OFERENTE}}$$

El valor de las ofertas se evaluará con el valor total de la propuesta económica, independiente del régimen tributario del oferente. Será responsabilidad de cada oferente, indicar dentro de su oferta económica la inclusión o no del IVA respectivo. Si el valor total

de la propuesta incluyendo el IVA supera el valor del presupuesto oficial, se considera rechazada.

PUESTO	OFERENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE
1	EDUARD MIGUEL REGULAR VILLALOBOS	$7.638.000	$6.984.680	100
2	CRISTIAN ALIRIO CANO RANGEL	$7.638.000	$7.630.000	91,5

Conforme lo establece el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, se procederá a verificar que la propuesta con el menor precio, cumpla con las condiciones exigidas en la Invitación pública, para así proceder a recomendar a la Alcaldesa que le acepte su oferta o que se proceda a verificar la propuesta con el segundo mejor puntaje y así sucesivamente, o se declare Desierto la invitación pública.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA				
OFERENTE Nro. 1 EDUARD MIGUEL REGULAR VILLALOBOS				
Documento	**Notas**	**Cumple**	**No Cumple**	**No Aplica**
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN				
OFERTA ECONÓMICA				
Oferta económica	Valor Oferta Económica: **SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENYA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ($6.984.680) IVA incluido.**	X		
CAPACIDAD JURIDICA				
Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada	Presenta carta de presentación debidamente diligenciada y firmada por el señor **EDUARD MIGUEL REGULAR VILLALOBOS**., identificado con **C.C. 86.077.182.**	X		
Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas.	Presenta Certificado de Matricula Mercantil de Persona Natural, expedido por la cámara de comercio de Villavicencio, el día 02/10/2025.	X		
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				X
Documento de				X

conformación de Unión Temporal, Consorcios u otras formas Asociativas				
Cédula de ciudadanía para personas naturales o para el representante legal en caso de persona jurídica.	Presenta copia de la cedula del Oferente	X		
Garantía de seriedad de la propuesta, por el 10% del presupuesto oficial y una vigencia de 30 días calendarios				X
Certificado de antecedentes penales se consulta en la página web www.policia.gov.co	Presenta certificado a nombre del oferente, donde consta que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	X		
Certificado de Medidas Correctivas emitido por la autoridad competente de la persona natural o del representante legal de la empresa.	Presenta Certificado del oferente, donde se evidencia que no tiene medidas correctivas pendientes.	X		
Certificado REDAM	presenta certificado, donde se evidencia que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.	X		
Certificado de inhabilidades Ley 1918 de 2018	Presenta certificado, donde no se evidencia que no registra inhabilidad por delitos sexuales cometidos con menores de 18 años.	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría	Presenta certificado a nombre del oferente, donde se evidencia que no poseen antecedentes disciplinarios.	X		
Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría	Presenta certificados a nombre del oferente, donde se evidencia que no poseen antecedentes fiscales.	X		
Libreta Militar	Presenta Copia de la libreta militar	X		

Registro Único Tributario	Presenta RUT del oferente, actualizado	X		
Acreditar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones para con los sistemas de seguridad social	Presenta certificado firmado por el oferente. Nota: NO Presenta planilla de pago del último mes, SE REQUIERE		X	
Hoja de vida	Presenta hoja de vida de persona Natural.	X		
Declaración juramentada de bienes en caso de ser persona natural o pago de declaración de impuestos a la DIAN en caso de ser persona jurídica	No presenta declaración juramentada		X	
Certificado de inhabilidades	Presenta certificado suscrito por el oferente, donde hace constar que, no se encuentra incursos en inhabilidades e incompatibilidades previstos en la Constitución y en la Ley	X		
Compromiso de transparencia	Presenta compromiso firmado por el oferente.	X		
Certificación de cuenta bancaria	No presenta ningún documento		X	
CAPACIDAD JURIDICA		**INHABILITADO**		

EXPERIENCIA			
EXPERIENCIA: El oferente deberá presentar como mínimo una (1) certificación de contrato que haya sido ejecutado y terminado en Colombia con entidades públicas y/o privados en los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso y cuyo objeto corresponda a proyectos iguales o similares al requerido por la Entidad y cuyo valor sea mayor o igual al 50% del presupuesto asignado para el presente proceso.	**CUMPLE**		**Presenta Certificación de Contrato así:** **Nro. Contrato: CPS-07-2023** **Contratante:** Seramic Ingeniería SAS. **Contratista:** EDUARD MIGUEL REGULAR VILLALOBOS **Objeto**: REALIZAR PRUEBAS DE BOMBEO A CAUDAL CONSTANTE Y ESCALONADO DE LAS PALMERAS OCARRAVA, SILLATAVA, SAN SEBASTIANO Y
	si	**no**	
	X		

			METALTECO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META. **Valor del contrato:** $12.000.000 **Fecha de inicio:** 01/12/2023 **Fecha de terminación:** 21/12/2023
EXPERIENCIA			**HABILITADO**

Una vez verificada la propuesta presentada por el oferente **EDUARD MIGUEL REGULAR VILLALOBOS**., identificado con **C.C. 86.077.182**, se evidencia que no cumple con los requisitos exigidos en la invitación publica y, por tanto, SE REQUIERE.

➢ **DOCUMENTOS CAPACIDAD JURIDICA:**

1. No presenta planilla de pago de la seguridad social, SE REQUIERE
2. No presenta declaración de bienes y rentas, SE REQUIERE
3. No presenta certificación Bancaria, SE REQUIERE

La presente verificación se publicará en el portal del SECOP para recibir observaciones por el término de un (01) día hábil.

Para constancia se termina y se firma el presente informe de evaluación a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

EDER LOBO RAMÍREZ
Secretario de Hacienda

YURANY PAOLA RODRÍGUEZ PINO
Secretaria de Servicios Administrativos

MARIA ISABEL MESA GOMEZ
Secretaria de Educación para la Cultura

ALEJANDRA YULIETH MARIN JIMENEZ
Asesora Externa de Contratación